

Ibermutua es una Mutua colaboradora con la Seguridad Social en la gestión integral del accidente de trabajo y la enfermería a través de este documento, conocido y compartido por todo el personal, quiere reflejar su compromiso constante con el paciente con el objetivo de mejorar la seguridad clínica, la de los profesionales y del entorno sanitario, minimizando el riesgo intrínseco de la actividad sanitaria

Para conseguir este objetivo, Ibermutua se apoya y tiene en consideración:

1. Los requisitos legales y regulaciones relacionados con los riesgos y la seguridad de pacientes.
2. Las percepciones y expectativas que tiene la sociedad sobre la seguridad del paciente.
3. El conocimiento, los valores y la cultura que sobre la seguridad de las actividades asistenciales tiene el personal de la organización.
4. Los avances y buenas prácticas en la gestión de riesgos sanitarios.

Los procesos que se van a utilizar para la gestión de riesgos son: la identificación, el análisis, la evaluación, el tratamiento, el seguimiento y la revisión de los resultados de la gestión de los riesgos de seguridad del paciente.

Para poder anticiparse a este tipo de situaciones, la Dirección de Ibermutua identifica a la notificación confidencial y anónima de incidentes, como un aspecto clave para mejorar la seguridad del paciente, mediante la evaluación, priorización y gestión de los riesgos que puedan afectar a la seguridad del paciente.

Por ello, la Dirección de Ibermutua ha decidido implantar y mantener la Norma UNE 179003:2013 de seguridad del paciente, brindando un entorno seguro, basado en la utilización de la mejor evidencia científica disponible en la planificación y desarrollo de las actividades, optimizando los recursos y promoviendo actividades informativas y de participación del propio paciente.

Para lograr una gestión eficaz de los riesgos para la seguridad del paciente, la Dirección de Ibermutua establece los siguientes compromisos:

1. Cumplimiento de los requisitos legales.
2. Establecimiento de indicadores para medir los resultados de la gestión de riesgos.
3. Revisión periódica del sistema de gestión de riesgos y la mejora continua de su eficacia.
4. Fomento de la cultura de seguridad y mejorar el conocimiento del personal sobre la gestión de riesgos y sus procesos.

5. Facilitación de la notificación interna de los incidentes.

La Dirección de Ibermutua, en su voluntad de cumplir todo lo expuesto, ha establecido en el presente documento su **Política de Seguridad del Paciente**, para que sirva como marco de referencia para establecer y revisar los criterios para la valoración de los riesgos y los objetivos a alcanzar. Solo si los anteriores principios son asumidos por todos y cada uno de los trabajadores que forman parte de Ibermutua, se logrará ofrecer una asistencia sanitaria segura y de calidad.

Esta política ha sido difundida a todo el personal de Ibermutua y se explica a todos los miembros de nueva incorporación como parte de su formación inicial

